

# EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'00 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

IMPRENTA Y ADMINISTRACIÓN, Escultor Viciario, 12

REDACCIÓN, RUADE ZORRILLA

Toda la correspondencia se dirige á la Administración.—Teléfono n.º 15

Año XXXII

Castellón.—Lunes 5 de Diciembre de 1910

Núm. 5517

El impuesto de transportes

## SANTA CRUZ EN EL CONGRESO

Sesión del día 1.º de Diciembre

(Publicamos los discursos con algunas correcciones hechas por el propio señor Santa Cruz en los datos que cita, por haber sufrido algunas equivocaciones los señores taquígrafos.)

El señor VICEPRESIDENTE (Rosales): El señor Santa Cruz tiene la palabra para consumir el segundo turno en contra.

El señor SANTA CRUZ: Señores Diputados, si he pedido la palabra para consumir un turno en este asunto tan interesante para la producción del país, ha sido debido principalmente á mi deseo de poder tener toda la amplitud necesaria para exponer á la consideración de la Cámara aquellas razones que me inducen á solicitar de ella que se mantenga el *status quo* en lo que se refiere á la producción de Levante. Claro está que siendo este mi objeto principal, yo he de procurar reservar á aquellos otros señores Diputados que tienen la representación de distritos, cuya producción es análoga á la del río (*El señor Assala pide la palabra*), porque es natural que unas y otras tengan relación siendo idénticas las condiciones de clima, sol y suelo en unos y otros puntos, su acción para venir en defensa de la producción de sus respectivos distritos, y demostrar á la Cámara la necesidad imprescindible en que está de prestar á la agricultura levantina, y, en general, á la agricultura española, toda la atención que le es debida, para que fomentando la riqueza nacional puedan las industrias tener un concurso que solamente con una producción agrícola intensa, con el beneficio de jornales crecidos y numerosos podrá determinar el desarrollo de todas las fuentes de la riqueza pública y el estado de prosperidad de la Nación.

Precisamente yo he de hacer una alusión directa, y muy directa, al presidente que fué de la Unión Agraria, señor Estruch, que antes ó después fué también presidente de la Federación Agraria de Levante. (*El señor Estruch pide la palabra*.) Porque estos asuntos han de tratarse con miras patrióticas, libres de todo exclusivismo, en cuanto afectan á problemas de índole social muy dignos de ser tenidos en cuenta por los Gobiernos, y si se me permite la expresión, yo diré que realizo ahora un acto de verdadero y fundamental ministerialismo, invitando al partido liberal á su necesaria penetración con el espíritu público, porque ella es la que puede determinar para ese partido la fuerza suficiente á fin de que pueda permanecer en el Poder el tiempo que el señor Canalejas nos ha dicho que necesita para desarrollar todos sus proyectos; porque yo recuerdo que en una tarde en que estubo el señor Canalejas verdaderamente inspirado, como suele estarlo siempre, expuso ante la consideración del país la necesidad de su permanencia en el Gobierno durante bastante tiempo para poder realizar metódicamente todas las grandes reformas que reclama la opinión liberal del país.

Me he de concretar, señores Diputados, á tratar la cuestión referente á la naranja, dejando, como he dicho antes, á otros señores Diputados el tratar de aquellas producciones que á ellos les son más conocidas y respecto de las cuales han de poder ilustrar de una manera más completa á la Cámara.

Yo tengo necesidad de fijarme

en las condiciones de lo que significa el impuesto actual de transportes; tengo que decir cuál es el resultado, la consecuencia que he sacado de la observación que he podido hacer entre aquella exposición de motivos que el señor Villaverde hacía cuando se producía la ley determinada por el Real decreto de 15 de junio de 1899, si la memoria no me es infiel, y estos otros razonamientos que en el proyecto se aducen y acaso en el dictamen se mantienen, porque á mí, señores Diputados, se me ocurre que en aquellos momentos verdaderamente difíciles para el país, en aquellos momentos en que estaba justificada cualquiera decisión por enérgica que fuera, de recabar todo género de sacrificios y elementos para salvar el estado del Tesoro público, en aquellos momentos en que no podía haber vacilaciones en este respecto, sin embargo, á juzgar por la exposición de motivos, el alma, el espíritu del señor Villaverde estaba fluctuando á pesar de las imperiosas necesidades de la Nación, de tal suerte imperiosas, que acaso en aquel momento era muy posible que se determinara, que estuviera sobre el tapete de las Cancellarías ó en el pensamiento de los grandes hombres de Estado de Europa hasta la desaparición de la nacionalidad española, y sin embargo de ello, no se lanzó á establecer este impuesto sino con indecisión y con temores, y no sin razonar y exponer las necesidades del Erario, del sacrificio que se exigía á los contribuyentes, y no sin determinar también que ese impuesto sólo debía tener una duración de tres años como máximo, y no sin establecer una escala gradual para su desaparición.

Tengo que recordaros también, aunque no es necesario porque tengo la completa seguridad de que en vuestro pensamiento están, aquellos momentos de amargura y de dolor en que la Patria exangüe, debilitada, sintiendo las amarguras de aquella heroica leyenda destruída, se encontraba en condiciones que determinaron el oprobio que significaban las palabras de un estadista inglés, diciendo que España era un país moribundo, que España era una Nación moribunda, y diciendo también, con aquel humorismo acerado de los anglosajones, que era natural el desprecio, no sólo á los gobernantes, sino á la masa gobernada, que no había sabido adoptar en un momento decisivo aquellas enérgicas actitudes que un personajito conservador, el señor Silveira, decía eran suficientes, no sólo para los cambios de Gobierno, sino para los cambios de régimen.

Tengo que recordar á la Cámara que en aquellos momentos se habló y se discutió y se dijo algo que pudiera afectar á nuestra nacionalidad, de tal suerte que no nos permitiera estar tranquilos en nuestro hogar, siquiera tenga este la tacha de vergüenza y de iniquidad que representa Gibraltar, y esa tacha de torpeza y de incuria de los Gobiernos, que no han sabido hacer de un pueblo hermano como Portugal, siquiera un pueblo amigo.

¿Cuál es el estado de la producción en mi país, señores diputados, en lo que constituye la riqueza, el nervio, la vida de aquella región, que es indudablemente la producción de la naranja, la producción de las hortalizas y legumbres, de aquellas tempraneras que en cierta ocasión el señor Zulueta señalaba como uno de los elementos de riqueza más importantes para España? ¿Sabéis las condiciones por que atraviesa aquella producción? ¿Sabéis lo que ha estado sufriendo y está sufriendo en estos años? Pues tras la plaga de la *negreta*, de la *serpeta*, del *poli voig* y dos heladas consecutivas durante el tiempo de estas plagas, ha sufrido el daño que re-

presenta una sequía pertinaz de dos años que ha determinado en aquel labrador verdaderamente intransigente en sus luchas con la naturaleza y con la tierra, con la perseverancia de los hijos de aquel suelo, luchar una y otra vez para obtener el triunfo contra todas las inclemencias de la naturaleza, que hacen inútil, infructífero su trabajo, y que sin embargo demuestran su heroísmo en esa lucha constante para adquirir el mantenimiento necesario y hacer con su labor de una región de España rica, feliz y próspera, un motivo de orgullo nacional. Ese labrador, sin embargo, durante el tiempo que ha estado sufriendo estas luchas y calamidades, ha abierto pozos y establecido riego, y ¿sabéis á cuánto se han pagado? A 20 pesetas, 4 duros por hanegada, por un riego de dos horas. ¿Y sabéis cuánto representa? Pues el cultivo total para la hanegada, no un cultivo completo y espléndido, sino solamente lo necesario, representa 12 duros.

Con esa apertura de pozos que representa capital, trabajo, todo lo que constituye un elemento que necesita un rendimiento por lo menos módico, cuesta 24 duros el cultivo por hanegada, y en las condiciones en que están los frutales y los aranjales, ese rendimiento muchas veces es casi imposible que se obtenga cuando llega á tocar el labrador el término de la cosecha.

De suerte, señores diputados, que la producción naranjera en mi país toca con ese gravísimo inconveniente. La lucha del labrador contra las inclemencias de la Naturaleza y contra el estado del arbolado es constante é incansable, pero al propio tiempo que lucha con esas inclemencias que apenas pueden ser remedadas con su trabajo é inteligencia, lucha también con otras dificultades en el exterior, con una competencia importantísima.

Nosotros hemos perdido los mercados americanos por las condiciones de la producción en La Florida y California, y estamos en peligro de perder el mercado francés por la producción de la Argelia, atendida preferentemente por el Gobierno francés. En el momento en que dicha producción alcanza la intensidad debida, por virtud de la política que el Gobierno francés tiene planteada de establecer vínculos económicos entre las colonias y la Metrópoli, fijará en sus Aranceles probablemente tarifas prohibitivas que impedirán que nosotros mandemos á Francia, como en la actualidad lo hacemos por la vía terrestre más de medio millón de millares de naranjas, que representa una cifra importantísima en la producción de aquel país. Nosotros nos encontramos también con que, por virtud de los Tratados comerciales existentes, tenemos que pagar en Holanda, el 5 por 100 del precio en venta; en Alemania, 3 marcos por 100 kilos; en Francia, 5 francos por 100 kilos; y en Bélgica, 9 francos por igual cantidad. De suerte que, en síntesis, viene á pagar la totalidad de la producción diez millones de pesetas de impuestos que tiene que sufrir en los mercados extranjeros.

Y yo no incluyo en esta cifra los impuestos municipales que paga en las capitales francesas, ni el impuesto que paga en Londres, recientemente establecido, que, como es consiguiente, ha de determinar que en las demás ciudades del Reino Unido, y más en la actualidad, porque en Inglaterra se presenta un problema económico bastante intenso por la necesidad de allegar riqueza para el desenvolvimiento de la vida local y nacional con motivo de los proyectos presentados por el partido liberal, se implanten esos impuestos sobre la producción exótica, con tanto más motivo cuanto que, al fin y al cabo, pudiera determi-

nar una cierta protección á una producción análoga que en la Jamaica se verifica, que dando una cantidad de naranja, no solamente grande en intensidad, sino en calidad y en primera, viene á realizar una competencia importantísima á nuestra naranja en Inglaterra, sin contar con lo que representa la competencia que otros países de antigua producción, como Italia, J. f. a, Portugal, las Azores, hacen á nuestros productos en el mercado inglés y alemán y, en general, en todos los mercados mundiales.

Otra consideración he de someter á la Cámara. Las tarifas ferroviarias en España tienen á veces carácter prohibitivo. Nosotros no podemos conquistar el mercado interior mientras el envío de la tonelada de naranja á Inglaterra cueste 13 chelines y pico, y de Valencia á Madrid se dé la vergüenza, por falta de protección, de que cueste 65 pesetas; más de lo que vale el fruto.

Si además de eso le sometéis á los impuestos locales, á los arbitrios, á los consumos, á todo lo que grava la producción en España, decidme en qué condiciones van á vivir nuestros labradores, que merecen todo género de protección, por las razones que luego expondré y que la cámara tendrá la bondad de escucharme, que merecen del gobierno una decidida atención y todos los sacrificios que sean necesarios. Yo aseguro á su señoría, señor ministro de Hacienda, aunque esta oferta pueda asemejarse á la de la pulga cuando quería librar al camello de su carga, porque S. S. no necesita mi modesto é insignificante concurso, que si en estos momentos, por la reducción del impuesto de transportes ó por el mantenimiento del *status quo*, viniera á liquidarse con déficit el presupuesto, yo tendría suficiente valor para defender ese déficit, porque considero que sería beneficioso para la Nación; mientras que el superávit conseguido con el aumento del impuesto lo estimaría como atentatorio á la producción y á la vida de la patria. No tendría inconveniente ninguno en asumir todo género de responsabilidades porque ese déficit resultara.

Y no solo hay estas dificultades, señores diputados, en cuanto se refiere á las tarifas de transporte, no solo estas dificultades en cuanto se refiere al consumo interior, sino que además de eso, esas Compañías privilegiadas, favorecidas con una protección constante por parte de los gobiernos y de los personajitos que componen sus Consejos de administración y sus asesorías, se ha dado el caso en muchas ocasiones (y á los diputados valencianos en general me dirijo), de que los comerciantes y exportadores que van abandonados sus frutos en los muelles de mercancías tuvieran que perderlos, porque las compañías no les habían facilitado los medios necesarios para el transporte.

Todas estas vergüenzas que están dándose en esta nación, las sufrimos los valencianos; pero tengo que decir á su señoría y á la Cámara, que hemos sufrido con resignación admirable cuantos desaciertos han cometido los gobiernos en contra nuestra; que hemos sufrido nuestras calamidades sin pedir la protección que otras regiones de España han solicitado y obtenido; que en la región valenciana, yo mismo los que dirigen la mentalidad que los que forman la masa popular, nunca han promovido un movimiento de repulsa contra la patria, de protesta ni de ataque contra el concepto de nacionalidad, porque es un sentimiento fatigado que todos llevamos en el corazón, el de un autor inmenso á nuestra tierra, pero por encima de nuestra tierra, á España.

Hay aquí también una condición de carácter social. Desde ese ban-

co el Sr. Presidente del Consejo ha dicho en repetidas ocasiones que él quiere estar atento á las palpitaciones de la opinión pública; desde ese banco nos ha dicho constantemente que la vida del partido liberal depende de estar siempre en íntimo contacto con esa opinión; aún más, á los que nos sentamos en estos bancos nos ha amenazado (si amenazas pueden salir de labios de su señoría), con venir detrás de nosotros restableciendo la verdad de aquello que considera como exageraciones que desvían á la opinión del cauce por donde debe ir. Y aquí, señores diputados, hay una lista que trae un periódico á dos columnas, y con cuya lectura no he de estar á la Cámara, en que todas las fuerzas vivas de aquella región solicitan del gobierno que no se implante este impuesto, porque lo consideran ruinoso para la producción.

Si el gobierno ha de estar atento á la opinión y á las determinaciones sustentadas por el señor Canalejas, si ha de seguir la política que una y otra vez ha preconizado el señor presidente del Consejo de ministros, lo mismo en el Parlamento que en el periódico y en el mitin—y yo le hago la justicia de reconocer que siempre ha sido honrada, sincera y lealmente mantenida—, si ha de seguir estas altas inspiraciones tiene que ajustarse á las declaraciones terminantes en favor de la producción agrícola española, y de la de Levante en particular, que hiciera el señor Canalejas.

Al fin y á la postre, el gran problema que el señor Canalejas abordó cuando fué ministro de Agricultura, referente á las condiciones en que se encontraba la propiedad en España, hablando de los latifundios (de aquellos latifundios que sirvieron de chiste á ese vulgo de levita, que es el peor de todos, pero que interesan mucho al vulgo de blusa y chaqueta, que sigue con interés las condiciones de la vida nacional), ese grave problema ha venido á resolverse de manera admirable en la región valenciana, donde las relaciones entre el capital y el trabajo, entre los patronos y los obreros del campo tienen carácter verdaderamente patriarcal. Acaso los que no han vivido allí lo duden; pero yo apelo al testimonio de los señores diputados de aquella región, para que digan si acaso son exageradas mis expresiones admirativas respecto á las condiciones de la propiedad en aquel país.

Allí la relación entre el colono y el dueño de la tierra es de tal naturaleza, que se representa el hogar del colono como una prolongación del hogar del patrono. Allí la renta que paga el colono no está en relación con el valor de la tierra; allí no se suscita conflictos entre los obreros del campo y sus patronos; allí el colono es acogido en el hogar del dueño de la tierra con interés y con amor, significado, por ejemplo, en el hecho de sentarle el patrono á su mesa, ó en el de darle aguilardos cuando llegan las Pascuas, correspondiendo así á la fiesta que, sin obligación ninguna de contrato, le lleva el colono de las primicias de su campo ó de las primicias de la cría de los animales domésticos. Allí no existe la palabra amo; se usa otra algo más cariñosa. Hay una verdadera solidaridad entre el *señoret* y el colono, y del *señoret* se habla siempre con mucho cariño por el colono, que es acogido con interés y amor por parte de numerosas familias.

Los trabajadores de nuestras tierras (cuando digo nuestras, hablo generalizando; me refiero á las tierras de los demás, porque yo carezco de ellas y no tengo más que mi trabajo), son acogidos en aquellas casas con amor inmenso, que establece una relación de solidaridad entre el patrono y el trabajador. Allí se transfiere por me-

dio de testamento el dominio útil de la tierra, y nunca se han impugnado por los dueños esas transferencias. Cuando muere un colono es frecuente que los hijos se presenten al señor diciéndole: "mi padre me ha dejado tantas hanegadas de tierra para trabajarlas y tantas a mi hermano", y esas designaciones son siempre respetadas. No es solamente la esplendidez del suelo y por la magnificencia del cielo de la región valenciana lo que hace que todos los que somos de aquella tierra, cuando vamos por los campos de otros países españoles ó extranjeros, nos miremos unos á otros para decirnos que nacimos en el país más hermoso de la tierra. No, esa esplendidez de nuestro suelo y esa magnificencia de la tierra valenciana se han creado merced al esfuerzo, al sacrificio intenso de los obreros que en una serie de generaciones han convertido las tierras pantanosas y pedregales en tierras de producción, donde después han plantado naranjales hermosísimos, admirables, y donde han formado magníficos jardines, y esos jardines en mi Patria, señores diputados, son como la representación de aquel paraíso que á nuestros abuelos árabes ofreciera el Profeta.

En nombre de ese amor á nuestra tierra y de ese amor que sentimos por toda España, venimos á rogaros, á suplicaros que no destruyáis la riqueza allí creada. Son tantas las industrias que viven de la producción naranjera y las industrias relacionadas con ella que allí han nacido, que con solo algunos datos podréis apreciarlo en vuestra inteligencia superior, en vuestro conocimiento de la ciencia económica, del que yo carezco; yo os tengo que decir que solamente en las industrias que allí se han creado, hay el dato de que para la fabricación de la clavazón necesaria para las cajas de embalaje de naranjas, se llevan desde Bilbao, industria nacional, producto español, 1.500 toneladas de hilo de alambre; y no quiero decirlo lo que representa para la industria papelera y lo que la favorece el establecimiento de imprentas consagradas á la impresión del papel de envolver; y los esfuerzos que allí realiza el productor para conseguir que su producto vaya, no ya á competir, sino á satisfacer además del deseo de saborear la fruta, el gusto artístico de nuestros vecinos los franceses, que tan depurado lo tienen; y no os quiero hablar de lo que representa el coste de las maderas para embalar y de las cuerdas para envolver las cajas, y de todos los gastos necesarios para la exportación, y todos estos elementos son el pan de un gran número de trabajadores. Y no os quiero preguntar lo que sucederá si á esa emigración gallega y á esa emigración castellana, en la cual acaso influye el declinamiento de aquel espíritu castellano tan arraigado por tradiciones feudales de amor á la tierra, puesto que no les pertenece; si á las imposiciones de la miseria y del hambre, de las que protestan los emigrantes hoy en día lanzándose á América á buscar nuevos rumbos, nuevas aventuras y acaso más sufrimientos, á esa emigración se añaden la emigración valenciana, que quizá representará la ruina definitiva de la Patria. Porque yo digo que la emigración es más grande de lo que acusan nuestras estadísticas, porque solamente refiriéndose al Brasil, al Uruguay y á la Argentina, acusan nuestras estadísticas 16.000 hombres; pero los datos que de aquellos países vienen la hacen elevarse á 27.000; de modo que duplica, tal vez triplica la cifra oficial.

Es posible, señores diputados, que nosotros en la exportación de nuestros productos, porque al cabo y á la postre este impuesto no es un impuesto sobre transportes, sino sobre la exportación, y todo impuesto sobre la exportación es odioso porque dificulta la producción de las rentas, del capital, de los bienes, de todo lo que debe ser materia de tributos, podamos sentir que esta emigración nuestra siga á la emigración castellana y gallega?

Podremos entonces tener confianza en que se salvará la producción nacional, en que España en contraria base y fundamento para su reconstitución y hablará en el presupuesto las aplicaciones que buscáis y que yo aplaudo en cuando

signifiquen el robustecimiento de los resortes de la vida nacional, pero no en cuanto representa la satisfacción de muchos egoísmos que debieran estar perfectamente dominados, tranquilos y quietos, sin osar levantar la cabeza ante las necesidades de la Patria, y sin embargo, la alzaros insolentes en los momentos más difíciles para ella? Por qué no estamos en situación de guerra; si tenemos algunas es, precisamente, contra la miseria de nuestros campos faltos de sanidad, de esos pobres campos á que se refería con elocuentes palabras el señor ministro de Fomento cuando señalaba la existencia de 400.000 casos tíficos y de cien mil y pico de defunciones y cuando nos presentaba todos los males que en esos mismos campos se dan.

Y yo quiero pedir, por último, señores Diputados, que consultemos todos con nuestra conciencia, porque si es que lo último que ya queremos exportar es el hombre, entonces digamos que es llegado el finis Hispania, que al fin y al cabo eso es lo que resultará, por mucho que se quiera discutir y defender la emigración. Yo pido para los emigrantes españoles que sólo vayan en aquellas condiciones necesarias para considerarlos útiles y provechosos. Hoy nuestros braceros suelen vender lo que les resta en su tierra, arrancar su hogar y transplantarlo; libres del Estado, rota la camisa de fuerza con que les aprisionara el Estado español, los vemos grandes y poderosos en aquella misma isla de Cuba que nosotros perdimos para nuestra bandera, pero que conquistamos con el trabajo, como los vemos grandes y poderosos en la República Argentina, en el Uruguay, en México, representando la hegemonía de la raza que lucha, dondequiera que pone la planta. Yo quiero para el emigrante español que vaya, no con el fardo de sus lágrimas, de sus penas, de sus amarguras, sino que vaya en la forma que va el emigrante inglés, pensando en el home que le aguarda; llegando allá, no con el fardo de la miseria, sino con el recuerdo y con el culto que los ingleses tienen á la vieja Inglaterra, que durante su emigración y su vida constituye la suma y complemento de todos sus amores. (Aprobación.)

hecho una defensa tan admirable de los intereses de la provincia de Castellón, completamente análogos á los de la que tengo el honor de representar, que renuncio á hacer uso de la palabra, adhiriéndome en absoluto á todo cuanto él ha dicho en las suyas.

Para esta tarde á las cinco estaba convocada á sesión ordinaria la Junta de patronato de la Escuela de Artes de esta ciudad. Y ya que de esto hablamos, hemos de manifestar que ayer tuvimos la satisfacción de admirar el material artístico recibido estos días para las enseñanzas que se dan en dicho centro de cultura, material que viene á llenar á satisfacción las actuales necesidades.

Por la citada adquisición merecen nuestro aplauso tanto el clausuro como el patronato.

Hoy se han recibido en el ayuntamiento las insignias de la orden civil de Beneficencia, que le fueron concedidas á nuestro querido amigo y entusiasta correligionario don Manuel Clausell Carceller.

Según nuestras noticias, al acto de imponerle las insignias á tan benemérito amigo, se le piensa dar gran solemnidad. Reiteramos al señor Clausell nuestra más cordial enhorabuena.

En la subasta celebrada hoy en la Diputación provincial para la reconstrucción del viejo hospital destinado á palacio de dicha corporación, no se ha presentado postor ninguno.

Ignoramos si lo habrá habido en Madrid, donde también se debe haber celebrado la misma subasta.

Ayer mañana realizaron ejercicios de instrucción los individuos que componen la brigada de bomberos.

Para las doce de mañana ha sido convocada la comisión de Hacienda del ayuntamiento.

Ayer mañana tomó 1.050 cajas naranjas en nuestro puerto el vapor "Lord" para Glasgow.

"El Progress" ha tomado 2.130, para Amberes.

Hoy ha llegado, procedente de Barcelona, el "Numancia", con pasaje y carga. Mañana son esperados dos buques más para la carga de naranjas.

Como lunes se ha celebrado hoy en la plaza del Rey don Jaime el acostumbrado mercado extraordinario, notándose, por la gran concurrencia de vendedores, la proximidad de las pascuas de Navidad.

Ayer celebró Junta general la sociedad de obreros atañiles, ocupándose de los medios que pueden emplearse para dar mayor impulso á la agrupación.

La reorganización de la misma empezará en breve y es seguro que volverá á adquirir la preponderancia de otros tiempos.

En la noche del sábado se reunió también la de alpargateros, ocupándose de lo mismo y del Congreso nacional obrero que ha de celebrarse en breve.

Respecto á esto último, se acordó declarar de conveniencia que se celebre en Madrid y delegar en un compañero de la corte la representación.

Esta tarde á las seis y bajo la presidencia del gobernador civil, se habrá reunido la Junta de socorros á los reservistas, para oír la memoria redactada por el secretario de dicha junta.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Maquinas Dürkopp.

10 por 100 más baratas que nadie. Son las mejores, más rápidas y sólidas que se conocen.

Máquinas para escribir (con doble teclado) Bicycletas, motocicletas y automóviles.

Necesitanse agentes á la comisión que después serán con sueldo los que más resulten. Arturo Arqueros, Cervantes, 14.

GLOBAL TEJIDO.—Pídase en los buenos establecimientos. Frascos para familia los encontrarán en la Cervecería de José Segarra, González Chermá, número 84, Castellón.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan-se las auténticas aguas minerales de VICHY-ETAT orobotelladas, VICHY HOPITAL (estómago), VICHY CELESTINS (riñones), VICHY-GRAND GRILL (hígado).

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, número 1.—Castellón.

Para negocio con patente de mucha producción y sin exposición del capital, se desea socio con 2.000 pesetas. Informarán en esta redacción.

Maquinas Dürkopp.

Correas para todas las máquinas á 80 céntimos. Aceite frasco sin envase, 10 céntimos.

Aros para bordar, 75 céntimos. Birlas de madera á 30 céntimos. Agujas para máquinas doméstica é industrial, dos, 15 céntimos. Otras piezas con 40 por 100 descuento.

Arturo Arqueros, Cervantes, 14.

Queso de Burgos. Jamón de York. Boquerones de Málaga. Camarones. Ostras frescas. Plátanos. Casa TARREGA.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Tanto el sábado como ayer domingo víéronse sumamente concurridas las funciones dadas en el Teatro Principal, especialmente la última de anoche, que fué extraordinaria y distinguido el público que ocupaba la mayoría de las localidades de nuestro primer coliseo.

Tanto la troupe D'ifs como la Aliatar, fueron muy aplaudidas por su excelente trabajo.

La troupe Aliatar, que cada noche logra nuevos triunfos, fué incesantemente aplaudida.

Las proyecciones cinematográficas magníficas y del agrado del público.

Para esta noche se anuncia un magnífico programa de cinematógrafo y la troupe Aliatar, con el aliciente de haberse rebajado los precios, pues la preferencia costará solamente 30 céntimos y la entrada general 10.

El miércoles gran debut de las hermanas Puchol, geniales y discretas artistas con excelente repertorio.

CINE DE LA PAZ

Per llenos se contaron ayer las sesiones en el Cine de la Paz. Las películas agradaron mucho, obteniendo también verdaderos éxitos las notables bailarinas hermanas Olier y los aplaudidos acrobatas saltadores equilibristas des 4 Berleyme.

Esta noche despedida de les Berleyme y nuevos bailes por las hermanas Olier, con gran programa cinematográfico.

Para mañana martes se anuncia en este cine el debut de la gran atracción mundial los Fonsola, cébras excéntricos musicales, que tantos aplausos vienen conquistando en cuantos teatros y salones cines vienen trabajando.

NOTAS MUNICIPALES

El juez de Instrucción interesa la busca y captura de Catalina Bela Plaza y Trinidad Santiago Alvarez.

El mismo interesa se le remita el certificado de conducta de Tomás Belenguer Casanova.

José Gea Tirado solicita permiso para realizar obras en la casa número 33 de la calle de Ros de Ursines.

Antonio Porcar pide permiso para trasladar la fábrica de ácidos que tiene en la plaza del Rey á la calle de la Estación.

El alcalde de Sagunto remite una notificación para Nemesto Traver Aras.

Al administrador de Hacienda participándole que el ayuntamiento ha acordado imponer el recargo de 40 por 100 sobre la contribución industrial.

Al ingeniero agrónomo remitiéndole una relación del precio que han alcanzado algunos granos en nuestro mercado.

SUCESOS

BENICASIM.—UN CHOQUE

El día 2 por la noche hubo un choque en la estación de Benicasim entre el tren mixto de pasajeros y el mercancías número 1710, que afortunadamente no ocurrieron desgracias y si desperfectos en las máquinas.

El choque ocurrió por haber rebasado el indicador el tren de mercancías.

Defensor el señor Solsona y procurador el señor Bel.

Tribunales

El juicio celebrado esta mañana en nuestra Audiencia ha sido por el delito de lesiones, ocupando el banquillo de los acusados los vecinos de Nules, Ramón Villar Gavara, Vicente Ibáñez Deves y Bartolomé Huesa Martí.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Francisco Aguilera Bodí, Alloza, 33

Francisco Ferrer Fabra, E. Viciano.

Valeriano Andreu Ojalbo, Mendizábal, 18

DEFUNCIONES

Rosa Oliveras Posa, de 53 años, Colón, 56.

Francisca Agost Brea, de 20 meses, Ros de Ursinos, 38.

Rosa Archilés Miralles, de 21 años, Pl y Margall, 166.

Juan Altava Cardona, 63 años, hospital.

MATRIMONIOS

Ninguno.

VENTA DE SOLARES

Quinientos metros (20 de fachada por 25 longitud) junto al almácena de guanos de Cross y compañía, frente al paseo del Obelisco, carretera de la estación del Norte. Darán razón en esta imprenta.

VENTA

Se cede un campo de sobre siete hanegadas de cebada, plantado de naranjos y frutales en estado de producción, con una casa ó caserón anexo en el mismo, situado en la partida de la Marroña de este término, contiguo á la vía férrea del Norte y á un kilómetro de la población. Respecto á las condiciones de venta, ventajosísimas para el comprador. Dará razón don Francisco Elasep Rovira, en su domicilio, Caballeros, 12, ó en la misma casa.

NOVA CLINICA

DE ENFERMEDADES de los OJOS

del doctor Herrero

Calle Mayor, número 2, principal. Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

CRONICA

Cuando menos se esperaba, pues hace pocos días la Gaceta publicó una combinación de gobernadores, el telegrafo nos sorprendió ayer con la noticia del traslado á Zaragoza del digno é ilustrado gobernador civil de esta provincia don Eduardo García-Bajo Gullón. Aunque dicho traslado honra al señor Bajo Gullón, pues significa un ascenso en su carrera, la generalidad de los habitantes de esta provincia sentirán la marcha de un funcionario siempre respetuoso con la justicia y suave en sus procedimientos. Testimonio de estos sentimientos ha sido el gran número de amigos particulares y políticos que hoy ha invadido el despacho del gobierno civil, para expresar sus simpatías al señor Bajo Gullón, quien, visiblemente emocionado, expresaba la gran pena que siente de abandonar Castellón, donde tan manifestadas pruebas de aprecio ha recibido durante el breve tiempo de su gobierno. El señor García-Bajo, con su distinguida familia, marchará mañana en el expreso de las cuatro de la tarde á Madrid, para seguidamente trasladarse á Zaragoza. En sustitución del señor García-Bajo Gullón, ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia el actual de Murcia don Leopoldo Río, hijo de Jativa, abogado distinguido y antiguo periodista, de notoria absolutamente identificación con la política del actual presidente del Congreso señor Romanones.

Copiamos de nuestro querido colega El Pueblo:

"Después de un notable discurso del señor Santacruz defendiendo la exención del referido impuesto sobre frutas, dijo:

El señor Azzati: Era mi propósito consumir un turao en esta discusión; pero el señor Santa Cruz ha

Vertical text on the right edge of the page, including 'para', 'LINEA', 'Servicio', 'admitiendo car', 'Salida de B', 'Salida de C', 'Para más h', 'manos, Paseo d', 'Alloza, 3', 'Nota.—El v', 'Linea V', 'SER', 'CASTI', 'VAPOR', 'Sale de Casto', 'os JUVES por', 'Sale de Barcel', 'los LUNES por', 'La CARCA', 'asta el martes', 'Admi', 'NOTA.—El vi', 'molestias al pas', 'sacrificio para al', 'ro junto á la ceso', 'saje por medio d', 'descarga sin util', 'PARA MAS D', 'CASTELLO', 'BARCELON', 'Catal. 17', 'ULTIMA', 'CONFRE', 'Me', 'DOLA', 'Francca, 710.', 'Libra, 2710.', 'Amortizable, 100', 'GONG', 'Se abre la sesión', 'Preside Romanc', 'Es el banco azal', 'Dignante concu', 'Se aprueba el ac', 'anterior.', 'Baselga refiriend', 'festividades que', 'el señor Albarrán', 'tervención en la', 'de contribuciones', 'de Badajoz, rece', 'nistro de Hacienda', 'este asunto atenc', 'estricta justicia, al', 'mo tiempo que jam', 'honorabilidad del', 'Este le contesta', 'había venido á la c'



# ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobla), Rusia, Austria, etc., etc.

**VARIEDAD** en escuadrías y largos en vigas, viguetas y tablonces



**No bebas más,**  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Las bebidas de este vicio aun curan su voluntad.

Para una medicina llamada Polvo Coza, ya sido inventada, es fácil de tomar, y curada para ambos sexos y todas edades. Puede ser suministrado en el momento de beber y bebidas, sin inconveniente ni resaca.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embotellado en su familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos COZA POWDER CO., 70 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO., 70 Wardour Street, Londres E.C.40

Depósitos: en Castellón, Farmacia de Juan Castelló Soler, Pueblo 13, y Farmacia de Juan A. Pascual, G. Chermá, 66; en Alcalá de Chivert, Droguería de Rodrigo Salvador; en Vinaroz, Droguería de Manuel Esteller, Plaza Jovellar, 10.

## DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, JAQUECAS, etc.  
Inofensiva, NO ATACA AL CORAZON, con la ANTIPIRINA y PIRAMIDON.  
La DOLORINA la recomienda á diario la clase médica.  
UNA DOSIS, 15 CENTIMOS. CAJA CON DIEZ, 5 REALES  
De venta en las principales Farmacias y Droguerías

## IMPRESIONTA DE JOSE FORCADA

Calle del Cultor Viecano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particular se encomiendan.

Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico

Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id. recordatorios etc.



EL  
**Maravilloso remedio de los tiempos modernos**  
**MIOGENOL** del Dr. M. Caldeiro  
**SALUD-FUERZA-VIGOR**

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVULSIONES, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos

De venta en la Farmacia y Droguería de Victorino Aparicio, en la Farmacia de Vicente Caldeiro y demás acreditadas



PERIODICO

El impuesto

SANTA EN I

Sección del día

RECTE

El señor Sant...  
pezar por donde  
por Rosado.

Su señoría de  
una convicción  
ofrecía defender  
diera resultar ó  
ese impuesto, si  
puesto lo deter...

Claro está; si  
españoles se fu  
tras año, con un  
ra imposible le  
ción... (El señ  
mi argumento)

voy á tratar est  
señoría, y digo  
tuviera por cau  
do lo muerto, to  
lo deplorable qu  
pesa, naturalme  
batiría; pero si  
consecuencia de  
cios, de estímulo  
de proporcionar  
volumen de riqu  
y de trabajo; cre  
yo no lo combie  
es un déficit san  
el déficit que tie  
blos que cuenta  
tantes para mí  
al porvenir. Del  
déficit cuando lo  
supuesto se llev  
cas de las gran  
favorecer á uno  
han dicho los se  
Cebán, y yo en  
rectificación me  
inmensa claridad  
tan las palabras  
jas pronunciadas  
ley de Comunicar  
que es un asunto  
mes de tratar; p  
en la defensa que  
de mi espíritu.

simple, he podido  
que íntimamente  
en ello, he tenido  
de un argumento  
es el impuesto q  
sobre los transpo

Voy á ver si de  
rencia á mis pala  
sobre los transpo  
en el año 1898, a  
mienda de don F  
representante ent  
to de Castellón, e  
la inmerecida her  
tar. En dicha ca  
que, cuando los  
de 35, se desent  
ja, á las hortaliza  
bres de aquel im  
cambios están á  
trar ahora en di  
conveniencia de  
estén á la par. E  
esto favorece á  
pero en las regio  
la elevación del  
cional significa  
portación. Pues  
grandes males e  
ducción en mi pa  
la falta de esa p  
ción?

Respecto de lo  
fierta del déficit,  
en lo que antes e  
déficit que tengo  
de lo mucho que  
nuestro país cree  
ción, y hasta cu  
podiera yo solo  
todo déficit que  
atender el recur  
ción, que ha de  
apoyo decisivo, p  
do que, fomenta  
riqueza, es muy  
déficit, si no en  
tentate. Desde e